

Al contestar cite este número



Radicado No:
202433001000061841

Barranquilla, 2024-05-16

Señor(a):
Anónimo

ATLANTICO - BARRANQUILLA

Respuesta al ciudadano SIM 1764131414

Cordial Saludo.

Mediante la presente me permito informar que se procedió con la verificación de la petición de tipo Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos con motivo de situación de alta permanencia en calle de radicado SIM 1764131414, la cual arrojó un resultado "Constatación "Errada; Información insuficiente para constatar la denuncia".

Es importante precisar que de acuerdo con lo establecido en la Guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, "cuando se radique una solicitud y se desconozca información sobre el peticionario, se procederá de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, publicando un aviso con copia íntegra de la respuesta en la página web del ICBF y en un lugar de acceso al público de la respectiva Sede o Punto de Atención por el término de cinco (5) días."

Atentamente,

Diana Gisela Heredia Serina
DIANA GISELLA HEREDIA SERNA
Coordinadora Encargada

Proyectó: – Cindy Martínez – Profesional Universitario CZ - NCH